

INFORME DE GERENCIA

De conformidad con lo estipulado en los estatutos y en concordancia a las disposiciones legales vigentes, en mi calidad de Gerente General de **SP3 CONSTRUCTORA S.A.**, es grato poner en consideración de los Señores Accionistas, el presente informe, correspondiente a la gestión del ejercicio económico de 2016.

- a) La empresa ha desarrollado su gestión dentro de la actividad de arrendamiento de inmuebles, en este año, los cánones de arrendamiento han tenido una tendencia a la baja por la actual situación del país. Sin embargo, debido a la buena gestión administrativa se ha podido compensar el monto de los ingresos, lo cual nos ha permitido dar un mantenimiento especial al inmueble y solventar los gastos administrativos normales. Se han cumplido los planes de trabajo previstos para este año.
- b) Todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, han sido cumplidas a cabalidad. Así como las disposiciones de la Unidad de Análisis Financiero y de la Superintendencia de Compañías correspondientes a la Prevención de lavado de Activos.
- c) En este año se transfirieron las acciones de dos de los socios en favor de la nueva socia, a quien damos la bienvenida. No se han determinado eventos extraordinarios en el presente ejercicio en cuanto a lo legal, laboral ni administrativo.
- d) Situación financiera de la empresa:

INFORME ECONÓMICO:

La empresa presenta la siguiente situación económica al término del ejercicio 2013:

	2015	2016
Activos	450,258.88	406,226.67
Pasivos	376,104.44	336,202.79
Patrimonio	74,154.44	70,023.88
Ingresos	142,364.00	135,490.00
Costos y Gastos	140,941.10	134,645.35
Utilidad Bruta	1,494.71	844.55



- e) Las utilidades han disminuido en 43.50% en relación a las del año anterior, sin embargo, representan USD\$650,01 que no generarán efectos significativos en el accionar de la empresa. Sugiero, no se proceda a la distribución de las utilidades acumuladas hasta este período, hasta tener una visión clara de la situación luego de las elecciones presidenciales.
- f) Respecto a las políticas para el año 2016 no han sufrido variación respecto a las aplicadas en el ejercicio de 2015. Este nuevo año, nuestras políticas no sufrirá variación, procurando únicamente mantener un mejor control de los gastos y optimización de los recursos materiales y financieros.
- g) La empresa ha cumplido satisfactoriamente las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco al Directorio por el apoyo brindado a esta Gerencia, y quedo a la espera de vuestro pronunciamiento sobre el presente informe y los estados financieros por el 2016.

Atentamente,

Ing. Patricio Sáenz Ortega
Gerente General